

ANEXO A LA CONVOCATORIA (GRUPO 2)

CONSIDERACIONES PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE MEDICAMENTOS

- Las OFERTAS de medicamentos se presentarán a través del Portal de Contratación Pública – herramienta de “Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas”
- La oferta presentada deberá cumplir con la ficha técnica del principio activo.

Los proveedores presentarán sus ofertas con la siguiente información:

- Dirigido al: Ministerio de Salud Pública
- RUC: 1760001120001
- Cantidad ofertada
- Precio Unitario
- Precio Total
- Tiempo de entrega: Conforme Especificación Técnica
- Forma de Pago: Conforme Especificación Técnica
- Lugar de entrega: Conforme Especificación Técnica
- Vigencia de la oferta: Conforme Especificación Técnica
- Firmada electrónicamente por el proveedor.
- Anexar:
 1. Documentación sanitaria vigente conforme lo requerido en el documento Especificaciones Técnicas (Requisitos Mínimos)
 2. RUC de la persona natural o jurídica que oferta.
 3. Formulario de Declaración de Información para Análisis de Vinculaciones.
 4. Declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio inmediato anterior (en caso que aplique)
 5. Demás documentación que respalde su oferta conforme lo requerido en el documento Especificaciones Técnicas.

Las condiciones y requisitos para las contrataciones, se encuentran determinadas en la herramienta de “Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas”; en la *“DIRECTRIZ EMITIDA PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA FUNDAMENTADO EN LA RESOLUCIÓN Nro. MSP-MSP-2025-0003-R”*; y, documentos preparatorios de cada medicamento que constan en el siguiente link: <https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/8rFHUdvmP9HZBpl>

Notas:

- Las ofertas deberán ser presentadas de manera individual por medicamento, con un término para la presentación de las mismas de dos (02) días hábiles a partir de la publicación en la herramienta de “Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas”
- Para los medicamentos que se encuentren catalogados y que por excepcionalidad se adquirirán por el procedimiento de emergencia, se aceptará la propuesta que cumpla con la capacidad de entrega total de las cantidades requeridas dentro del plazo establecido para la entrega de los bienes, que será de 7 días y con el precio del convenio marco.

Contacto área requirente: Mgs. Mayra Daniela Badillo Perero;
Correo: mayra.badillo@msp.gob.ec;
Número celular: 0984140272

El Ministerio de Salud Pública, garantiza transparencia, igualdad y competitividad en el proceso, esperando la participación activa de los interesados para fortalecer la respuesta ante la emergencia.